

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES



**EVALUACIÓN DE UN CURSO PROPEDÉUTICO, ESTUDIO DE CASO DE LA
LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD
JUÁREZ**

TESIS

Que para obtener el grado de

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA APLICADA

Presenta

LIC. CÉSAR AQUINO PÉREZ

Ciudad Juárez, Chihuahua México febrero 2

CONTENIDO

Capítulo I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
Contexto de práctica de la Investigación	7
Objetivos de la Investigación.....	11
Referentes históricos de la evaluación – Estado del Arte	12
Evaluación en educación musical	15
Antecedente de evaluación de programas musicales en México	16
Capítulo II MARCO TEÓRICO	19
Teoría de la evaluación de programas	21
La educación como servicio	24
Fundamentos de la Educación Comparada	25
La habilidad musical	27
Descripción del Instrumento de evaluación durante el proceso de audición a la Licenciatura en Música	29
Capítulo III: MÉTODO	32
Educación comparada	36
Capítulo Iv: RESULTADOS	37
Grupo Focal con alumnos de la generación enero mayo 2017 del CPUACJ	37
Grupo Focal de la generación agosto / diciembre 2017 del CPUACJ	44
Instrumento de medición de habilidades musicales utilizado en la audición a la Licenciatura en Música de la UACJ	51
Diseño del Instrumento	52
Conclusiones Y RECOMENDACIONES	60
Análisis y Conclusiones de los grupos focales	61

Análisis y conclusiones del instrumento cuantitativo.....	62
Análisis y conclusiones de la comparación de programas.....	63
Recomendaciones finales.....	66
Anexos	70
Anexo 1. Base de datos recabada en trabajo de campo sobre los resultados durante el proceso de admisión a la Licenciatura en Música de la Uacj, para el periodo Agosto Diciembre (2017).....	70

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A pesar de la importancia que ha tenido históricamente el arte para el desarrollo del ser humano, la educación artística se presenta hoy en día en México como una disciplina poco reconocida, resultando no equiparable a otras materias consideradas de mayor valor formativo académico, como lo son: español, matemáticas, ciencias naturales, historia, computación o geografía. Ante la atención excesiva y casi exclusiva hacia estas áreas del conocimiento en el ejercicio educativo, las artes corren el riesgo de ser percibidas como materias poco importantes llegando a escenarios donde son consideradas prescindibles (Winner, Goldstein y Vincent, 2013).

Informes realizados en Estados Unidos en los años 2004 y 2006 demuestran que poco a poco la educación artística tiene una tendencia a desaparecer de las aulas escolares, esto debido en parte a algunas restricciones presupuestales, las cuales generan el descuido de este tópico, sin embargo, la educación en la rama de las artes es aún considerada importante y forma parte de la política pública y educativa obligatoria en los países más desarrollados del mundo (Winner, Goldstein y Vincent, 2013).

En la actualidad un referente a nivel internacional en materia educativa es el modelo educativo finlandés. Si bien son múltiples y de diversa índole los factores que han logrado posicionar a Finlandia como campeona mundial de educación según los informes del Programme for International Student Assessment (PISA) (Enkvist, 2010), resulta interesante analizar las horas efectivas de clase destinadas a la formación artística de sus estudiantes, las cuales se muestran en la siguiente gráfica.

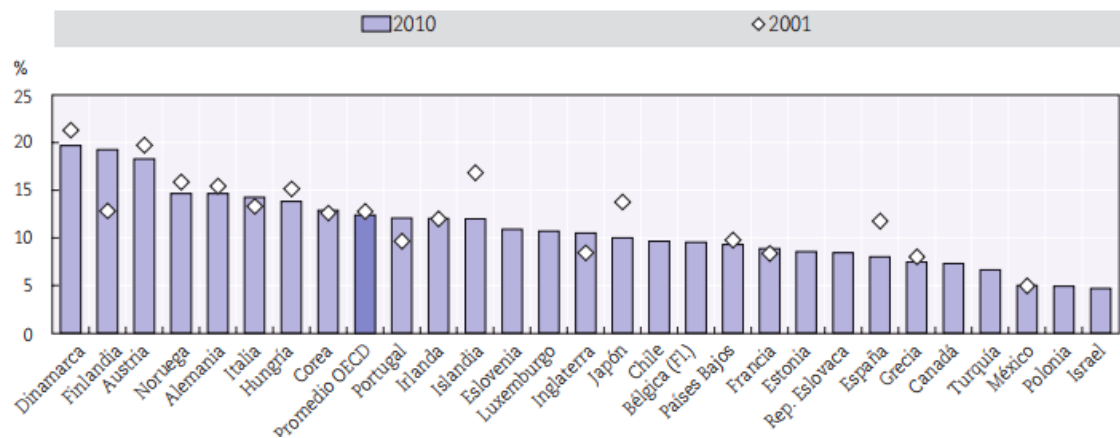


Figura 1. Porcentaje de tiempo de enseñanza de materias artísticas en relación al tiempo obligatorio total de enseñanza, para alumnos de educación básica del 2001 al 2009. Fuente (OCDE, 2013). Recuperado de http://www.oecd.org/education/ceri/ES_ARTS_overview_V5_print.pdf

En la figura anterior se puede observar que los países con mejor desempeño académico a nivel internacional demuestran un creciente interés por la educación artística, mientras que en México el tiempo otorgado a estas disciplinas se ha mantenido igual en un periodo de 9 años, esto sin indagar sobre la calidad de las clases impartidas en este corto periodo de tiempo.

En el contexto nacional mexicano, otra problemática a destacar además del poco tiempo que es destinado a la impartición de clases de índole artístico es la calidad de estas ya que existe la necesidad de la profesionalización docente en el área de educación artística, como menciona Colorado (2014):

No en todas las escuelas del sistema educativo nacional se cuenta con maestro de educación artística o enseñanzas musicales. Para abarcar el programa de estudios y bajo buena voluntad, así como las mejores intenciones, los maestros de grupo abordan los contenidos de

educación artística, sin embargo, a pesar de su loable dedicación en realidad no son especialistas en el tema. Esto sucede cuando se tiene suerte de contar con maestros de grupo responsables, sin embargo, en el caso de que no es así se da como hora libre, recreativa o de “hagan lo que quieran”, descuidando por completo la formación artística de los estudiantes (p. 9).

Es alarmante la falta de profesionales en esta área ya que la educación artística ha demostrado brindar a los estudiantes habilidades diversas. Específicamente la rama de la música, consiste en una actividad que potencia el desarrollo de diversas habilidades las cuales se pueden extrapolar a otras actividades escolares o cotidianas que realice el alumno, contribuyendo así a una formación integral. Diversos estudios demuestran que la educación musical tiene efectos cognitivos positivos en diferentes aspectos como son: habilidades fonológicas, habilidades visuales espaciales, atención, lectura, matemáticas y desempeño académico general (Winner, Goldstein y Vincent, 2013).

Aunque la formación artística no tiene un papel que pueda ser considerado determinante en los resultados educativos de los estudiantes a nivel de educación básica, diversos estudios y el caso finlandés proporciona datos relevantes sobre el impacto de incluir este tipo de disciplinas en la formación del alumno. La presente investigación tiene como objeto de estudio el curso propedéutico de la Licenciatura en música de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (CPLMUACJ) teniendo como objetivo la evaluación de dicho programa para ayudar a la formación de los futuros profesionistas en quienes recaerá la labor de difundir el ejercicio artístico y educativo en el área musical.

Contexto de práctica de la Investigación

En los procesos de admisión a programas de estudio de nivel superior, existe un requisito cada vez más común, el cual es tomar un curso ya sea obligatorio u opcional de carácter propedéutico. La finalidad de estos cursos es proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para mejorar su desempeño durante el estudio de la carrera que se pretende ingresar (Saint Luke, 2015). En el contexto mexicano, la pertinencia de los cursos propedéuticos se acentúa aún más, debido a las brechas formativas existentes en los niveles educativos previos al ingreso a la licenciatura.

El presente trabajo de investigación se sitúa en el área de la educación no formal. Se analizará mediante un ejercicio evaluativo el actual curso propedéutico de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), el cual aún no se encuentra adscrito formalmente al programa, funcionando como un proyecto autofinanciable donde aún no se expide un documento que avale oficialmente al alumno que culmina dicho programa.

En este contexto, la Licenciatura en Música de la UACJ (LMUACJ) es un programa que surgió ante la necesidad de formar profesionales en el ámbito musical, así como también conformar una orquesta sinfónica representativa de la institución, el programa se enfoca principalmente al estudio de la música clásica, en el área de ejecución instrumental. A la fecha la escuela está consolidada como un importante referente de educación musical en la región, su misión institucional señala:

El programa de Música de la UACJ tiene como misión crear,
transmitir, ampliar y difundir el conocimiento sobre la música;
formar ejecutantes y pedagogos, críticos, competentes y

comprometidos con la comunidad; preparados en un programa académico de calidad que constituye un referente cultural, artístico y musical dentro de la región. Sustentado en una planta docente competente, organizada en cuerpos académicos consolidados (UACJ, 2017).

La licenciatura surge en el año 2007 ante la necesidad de profesionalizar a los músicos de Ciudad Juárez de aquellos años, los cuales en su mayoría eran ya docentes en instituciones educativas, personas que tenían un promedio de edad aproximado de los 35 años. En una entrevista con actual coordinador de la carrera, destaca lo siguiente:

“Las primeras generaciones de la Licenciatura eran músicos ya hechos, pero no contaban con una institución que les brindara el papelito, sabes que sin eso es difícil exigir un mejor salario o un contrato permanente, al inicio la necesidad de un curso preparatorio para el ingreso al programa no fue tan observable, ya que tales generaciones tenían experiencia en las dos áreas de especialización de la carrera: la ejecución de sus instrumentos y la pedagogía musical” (Iglesias D., comunicación personal, 21 de Febrero del 2017).

Con el transcurrir del tiempo, las siguientes generaciones del programa, demostraron una notoria baja de calidad en el perfil de ingreso de los estudiantes, también el promedio de edad bajó, y con esto los alumnos que se presentaban a audicionar, no cumplían las expectativas de los docentes.

“Aspirantes que comenzaron a egresar del nivel medio superior y tomaban la decisión de audicionar para la Licenciatura en Música, llegaban sin la preparación adecuada, ni idea clara de lo que el estudiar música significaba. El proceso de audiciones era muestra clara de ello, el repertorio presentado era cada vez más pobre musicalmente hablando” (Rodríguez. comunicación personal, Febrero 2017).

Esto se debió a la falta de un área terminal en el nivel medio superior que estuviera enfocada en las disciplinas artísticas, ya que en la región no se cuenta con una institución que ofrezca áreas terminales de este tipo a nivel bachillerato o que ofrezca educación formal musical de calidad. Cabe destacar un ejemplo que es referente a nivel nacional en materia de educación preparatoria artística, el Bachillerato en Música y Humanidades del Conservatorio de las Rosas de Morelia Michoacán.

El bachillerato del conservatorio de las rosas, surgió con el propósito de que los jóvenes comiencen a dedicarse a sus estudios musicales al término de la escuela secundaria, ya que según el sistema educativo nacional los estudiantes deben cursar primero la escuela preparatoria antes de iniciar sus estudios profesionales de música, lo que resulta demasiado tardío para alcanzar estándares de calidad internacionales. (Bachillerato-Conservatorio de las Rosas, 2017).

El objetivo de este curso propedéutico especifica lo siguiente: Crear una alternativa estructurada, dentro del Sistema Educativo Nacional, que permita a los estudiantes de música continuar su formación, con el propósito de que adquieran las bases necesarias para realizar

posteriormente estudios de licenciatura en música. (Bachillerato-Conservatorio de las Rosas, 2017).

En la UACJ, la necesidad de la creación de un curso propedéutico se acentuó aún más durante el más reciente proceso de acreditación de la carrera de Licenciatura en Música en 2016, donde los acreditadores recomendaron la creación de un curso propedéutico para mejorar la calidad y perfil del aspirante. Es así como en el semestre Enero-Mayo de 2016 arranca de manera casi fortuita un proyecto autosustentable denominado “Curso Propedéutico para la Licenciatura en Música de la UACJ”, teniendo como objetivo la preparación del aspirante para su proceso de audición. El mapa curricular inicial del curso se presenta en la siguiente figura.

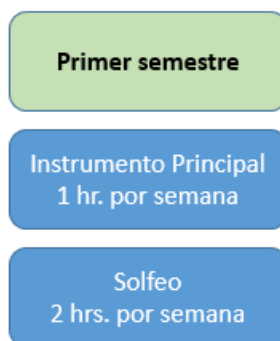


Figura 2. Contenido programático del curso propedéutico del periodo Enero - Mayo 2016. Fuente: Elaboración propia.

El curso se enfoca en las dos áreas que se evalúan durante el proceso de audición al programa de Licenciatura, las cuales son: la ejecución instrumental y el solfeo. Siendo también estas dos materias, eje transversal del curriculum de la carrera de Licenciatura en Música de la UACJ. El solfeo, se define según Hamel y Hurlimann (1987) como “un método de entrenamiento musical para comprender e interpretar las partituras ya sea de forma vocal

o con un instrumento musical”, en otras palabras, la materia de solfeo cubre la parte teórica de la música, mientras la materia de instrumento principal cubre la parte práctica.

Objetivos de la Investigación

El objetivo de la presente investigación dentro de su enfoque cualitativo es: Evaluar la efectividad del curso propedéutico de la Licenciatura en música de la UACJ durante los periodos Agosto-Diciembre 2017 y Enero-Mayo 2018, mediante la contestación de las siguientes preguntas de investigación: *¿Cuál es la percepción de los estudiantes del curso propedéutico, sobre su efecto, pertinencia y eficacia para el ingreso al programa de Licenciatura en música de la UACJ?* Esta pregunta se contestará teniendo en cuenta el actual objetivo del curso propedéutico, el cual en palabras del maestro Danni Iglesias (Comunicación personal, 28 de Abril del 2017) es: “Preparar a los alumnos para su proceso de audición a la Licenciatura en Música”.

En otro eje de acción y mediante educación comparada se contestará la siguiente pregunta: *¿Cuál es la situación del actual plan educativo en comparación con otros planes de estudio del norte del país?* Esto tomando en consideración dos instituciones del norte del país que también ofertan cursos preparatorios y comparten similitud geográfica, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey.

El objetivo dentro del enfoque cuantitativo será, analizar los resultados de los alumnos durante su audición, con base en el instrumento de evaluación diseñado por el programa de Lic. en Música y utilizado por los jurados, para verificar la hipótesis de que los alumnos que

toman el curso propedéutico asisten a su proceso de audición mejor preparados, logrando un mejor desempeño.

Referentes históricos de la evaluación – Estado del Arte

Desde la antigüedad los actores involucrados en los diversos procesos educativos, así como los profesionales de la educación, han utilizado diversos procedimientos evaluativos sin una teoría explícita o definida, con la finalidad de valorar, diferenciar o seleccionar estudiantes. Es posible encontrar antecedentes de esta práctica en documentos que describen las prácticas de la dinastía China, sucesos que datan de hace más de 2000 años, utilizados para la selección de altos funcionarios de dicha cultura (Coffman citado en Escudero, 2003).

Haciendo un salto en el tiempo, se puede encontrar en la Edad Media, exámenes en medios universitarios de carácter más formal, de una configuración oral y de carácter público. En el siglo XVIII crece la necesidad de comprobar y verificar los éxitos y avances individuales, es así como las instituciones educativas comienzan un proceso donde introducen normas sobre la utilización de exámenes escritos. Ya en el siglo XIX aparecen los diplomas de acreditación tras concluir exámenes de grado y se establecen formalmente sistemas nacionales de evaluación. En este contexto surgen las primeras pruebas psicométricas, siguiendo tendencias de una corriente renovadora de la inclusión de las ciencias físico-naturales en la metodología de las ciencias humanas (Escudero, 2003).

El primer test de inteligencia moderno diseñado en Francia estuvo a cargo de Alfred Binet (1857-1911) y Theodore Simon (1873-1961), se desarrolló en 1904, teniendo como meta la distinción o diferenciación de los niños con problemas de aprendizaje de los niños

con capacidades normales, incluyendo en su prueba actividades como: Razonamiento lógico, búsqueda de rimas e identificación de objetos (Escudero, 2003).

Continuando con este análisis, resulta de suma importancia analizar los orígenes de la evaluación educativa, los cuales según de la Garza (2004) tienen su origen en los primeros años del siglo XX principalmente en Estados Unidos. En su inicio el proceso de evaluación era sinónimo de medición, prueba o examen, lo que trajo como consecuencia una sistematización para este proceso, teniendo como principal aspecto la relación costo-beneficio, no solo en el ámbito educativo, sino también en el empresarial.

Posteriormente en la década de los sesentas se hace una crítica al sistema tradicional de evaluación, resaltan autores como Cronbach y Stenhouse, estos evaluadores enfatizaban la utilidad de la evaluación como un medio para el mejoramiento continuo de los cursos de capacitación y de los programas educativos en general, así como para la obtención de datos descriptivos que permitieran comprender con mayor profundidad lo que ocurría en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tomar decisiones fundamentadas para su mejora (Escudero, 2003).

En la década de los setentas hubo un cambio paradigmático, se dieron diversas conferencias que fortalecieron estos cambios en la Universidad de Cambridge, donde se remarcaron algunos aspectos de la evaluación educativa asentados sobre una base humanista, de la primera de ellas en 1972 se establecieron los siguientes puntos cruciales para la evaluación educativa: “a) responder necesidades y perspectivas de diferentes audiencias, b) iluminar los procesos complejos organizacionales de enseñanza aprendizaje, c) ser relevante

para las decisiones públicas y profesionales por venir, d) reportarse en un lenguaje accesible a las audiencias” (Parlett y Hamilton, 1977).

Otra conferencia en 1975 tuvo como principal tema el análisis de los estudios de caso (Simons citado en De la Garza, 1980), esto con la finalidad de examinar el uso de los métodos naturalistas y considerar la evaluación del desempeño de diferentes maneras para alumnos y maestros sobre el método naturalista de evaluación puede describirse de la siguiente manera:

Comparados con los métodos clásicos, tienden a ser más extensivos (no necesariamente centrados en datos numéricos), más naturalistas (basados en la actividad del programa o proceso, más que en su intento o logro), y más adaptables (no constreñidos por diseños experimentales o preordenados), suscriben métodos empíricos que incorporan trabajo de campo etnográfico y desarrollan materiales de retroalimentación (Parlett y Hamilton, 1977, p.12).

La evaluación de programas se ha implementado a partir de la inclusión del método científico en el estudio de los problemas de índole social, existen diversas razones por las que la evaluación cobra relevancia, según Posvac y Carey (1992), la evaluación genera información la cual puede ser interpretada para mejorar la eficiencia, mantener o en el peor de los casos finalizar programas que no han funcionado, optimizando los recursos disponibles para los mismos.

En el contexto mexicano, la evaluación educativa es una actividad que se ha consolidado recientemente, en los últimos 20 años podemos mencionar algunos momentos importantes, como lo fue la creación en 1994 del Centro Nacional de Evaluación para la

Educación Superior (CENEVAL), la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en 2002, la evaluación de programas a partir de la creación de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (de la Garza, 2004).

Evaluación en educación musical

En cuanto a la evaluación en el ámbito musical, resulta ser una actividad compleja por la propia naturaleza del ejercicio artístico, el cual convierte a la interpretación en su objeto de estudio, no obstante, existen instrumentos de corte cuantitativo que han demostrado su efectividad para medir el progreso de los alumnos. Swanwick considera que la evaluación musical individual debe estar basada en función de cambios cualitativos perceptibles en la ejecución de una obra y que hacer musical general del alumno, por lo que los métodos cuantitativos no son recomendables para evaluar las diversas formas de ejercicio musical (Prieto, 2001) Así pues se encuentran posturas encontradas sobre la mejor manera de valuar el progreso musical de los estudiantes a nivel superior.

De las investigaciones en el tema de evaluación musical consultadas, se concluye que estas se centran solamente en la evaluación al alumno, indagando en las distintas metodologías aplicables, conceptos e instrumentos que permitan distinguir y describir el desempeño exclusivamente del alumnado. Se carece de investigaciones que describan el proceso de la evaluación del programa educativo musical que incluyan análisis de datos cualitativos y cuantitativos para describir la efectividad del curso, por lo que surge un tema de oportunidad para la realización de esta investigación.

El análisis de los objetivos del curso propedéutico de la Lic. en Música de la UACJ, sus procesos y el impacto que tiene en los alumnos, permitirá generar documentos que sirvan de evidencia para posteriormente hacer una propuesta ante las autoridades correspondientes, para adscribir el programa propedéutico como una etapa obligatoria dentro del programa de Licenciatura en Música de la UACJ.

De esta forma la presente investigación aporta al área de educación artística de la región norte del país, teniendo como objetivo la evaluación del curso propedéutico de la Licenciatura en música de la UACJ, la cual tiene la tarea de formar a los futuros estudiantes del programa, en los cuales recaerá la misión de difundir la cultura y educar alumnos de distintos niveles educativos en el área artística musical.

Antecedente de evaluación de programas musicales en México

En cuanto a la educación musical en México a nivel superior, a pesar de los esfuerzos realizados por los directivos y autoridades de las instituciones más prestigiosas del país, se han presentado diversas dificultades para llevar a cabo procesos de evaluación sistemáticos, integrales y verdaderamente efectivos. Históricamente, la evaluación de los programas de formación musical ha estado más orientada a aspectos administrativos o de cumplimiento normativo, que a una revisión profunda de la calidad académica, pedagógica y de las condiciones reales en las que se desarrolla la formación de los estudiantes.

Un antecedente relevante en este ámbito se presenta en el año 2011, cuando, como parte del programa denominado *Proyecto de Fortalecimiento Musical*, se realizó un ejercicio de evaluación externa en dos de las instituciones más importantes de formación musical del

país: el Conservatorio Nacional de Música de la UNAM y la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey. Dicho ejercicio consistió en la visita de profesores de la prestigiosa escuela *The Juilliard School*, quienes durante una semana analizaron de manera integral las condiciones académicas, administrativas y de infraestructura de ambas instituciones (Ávila, 2014).

Como resultado de este proceso, se elaboró un informe de 36 páginas en el que se documentaron diversas problemáticas estructurales y académicas. Entre las principales se señalaron la escasez de instrumentos musicales disponibles para los estudiantes, la carencia de infraestructura adecuada para aulas digitales, la falta de material teórico y didáctico en las bibliotecas, la necesidad de contar con más salas de conciertos y espacios apropiados para la enseñanza, así como la falta de actualización de los planes de estudio. Asimismo, se identificó la necesidad de generar más espacios de prácticas profesionales fuera del aula y de establecer mecanismos de seguimiento a los egresados, los cuales eran escasos o inexistentes en ese momento (Ávila, 2014).

Este ejercicio de evaluación permitió a las instituciones participantes reconocer de manera sistemática y documentada sus principales áreas de oportunidad, lo que a su vez sirvió como base para la generación de propuestas de mejora y para la planeación de acciones orientadas a subsanar las deficiencias detectadas por el grupo de expertos. De este modo, se evidenció que la evaluación no solo cumple una función diagnóstica, sino que también se convierte en una herramienta estratégica para la toma de decisiones y la mejora continua de los programas educativos.

En este mismo sentido, la mejora continua de los programas educativos ha adquirido una relevancia creciente en el contexto de la educación superior en México. La evaluación ha dejado de concebirse únicamente como un medio para la obtención de recursos económicos o para cumplir con requisitos de acreditación, y ha comenzado a entenderse como un proceso integral que impacta en múltiples dimensiones de las instituciones educativas, tales como la infraestructura física, la eficacia del servicio educativo, la atención a los estudiantes y la capacitación y actualización del profesorado. Todo ello, como consecuencia, contribuye al fortalecimiento y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Gómez y Mora, 2011).

En el caso específico de los programas de formación musical, estos procesos de evaluación resultan especialmente relevantes debido a la complejidad de su naturaleza, la cual combina componentes teóricos, prácticos, artísticos y profesionales, y exige condiciones materiales, pedagógicas y organizativas muy específicas para garantizar una formación de calidad.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

La evaluación es un proceso continuo y permanente en la vida cotidiana, constantemente hacemos nuestros propios juicios personales para tomar las decisiones adecuadas en diferentes situaciones, por ejemplo, por la mañana analizamos el clima, elegimos la ropa adecuada, elegimos la ruta adecuada para llegar a nuestro destino, analizamos las diferentes opciones para alimentarnos, se evalúa de qué manera se utilizará el dinero, en lo personal reflexionamos acerca del rumbo que tiene nuestra vida y decidimos como queremos encaminarla.

En línea con lo expuesto sobre la evaluación de programas educativos y la necesidad de un enfoque integral, investigaciones recientes en educación musical han enfatizado la importancia de fortalecer los cursos propedéuticos mediante la alfabetización musical, la formación docente y la integración de prácticas culturales locales. En un diagnóstico exploratorio sobre la investigación en educación musical en México, se identifican vacíos en la continuidad de la formación y en el acceso a recursos especializados, lo que subraya la pertinencia de diseñar programas nivelatorios más estructurados y sostenidos (Carrillo, 2023). De manera similar, estudios en educación musical superior en México destacan que los docentes perciben la necesidad de una mayor articulación entre teoría y práctica, vinculando el aprendizaje instrumental con estrategias colaborativas y de comunidad (Carrillo, 2023; Rodrigues et al., 2025). Estas perspectivas coinciden con lo planteado en la presente investigación respecto a que el curso propedéutico no debe limitarse a la preparación técnica para la audición, sino también considerar competencias sociales, cognitivas y emocionales que potencien el perfil de ingreso del estudiante de música (Juntunen et al., 2023; Olivier, 2022).

En una idea general la teoría proporciona un marco de referencia a las personas para comprender, describir y conceptualizar diversos fenómenos. En todo proceso de investigación la teoría es crucial, ya que proporciona la orientación para analizar un

fenómeno con los conceptos existentes y brinda un esquema al investigador para comprender los resultados finales. En este orden de ideas, la teoría evaluativa ha mostrado una tendencia a guiarse por los métodos, descuidando el desarrollo del marco conceptual que guía la práctica evaluativa (Martínez, 2012).

Para el desarrollo de este apartado, se profundiza en el concepto de la educación no formal, entendiéndose ésta como un complemento a la educación formal. La educación no formal varía en varios de sus aspectos como duración, modalidad, tiene finalidades múltiples y los programas que entran dentro de esta clasificación responden usualmente a una necesidad particular, pero sin conceder una titulación formal reconocida por instituciones educativas de gobierno (Chacón, 2015), el programa propedéutico de la Licenciatura en Música de la UACJ, entra dentro de esta definición, por ser un programa que subsana las necesidades de nivelación en el área de educación musical, pero sin ofrecer un documento de titulación oficial.

La Enciclopedia Americana (1851) define la propedéutica como: “término de origen alemán para indicar el conocimiento que es necesario y útil para entender y practicar algún arte o ciencia... facilitando la iniciación a un estudio más profundo de la disciplina en cuestión”, también el curso propedéutico es una herramienta para lograr la homogeneidad del conocimiento de los alumnos reconociendo la pluralidad del origen de los mismos, permitiendo iniciar a los estudiantes y profesores de la carrera universitaria desde un punto en común. La propedéutica, por lo tanto, abarca los conocimientos requeridos para estar en las mejores condiciones de estudiar y profundizar en una ciencia. Es una etapa precedente al aprendizaje de teorías y metodologías más avanzadas.

Teoría de la evaluación de programas

La evaluación de programas educativos presenta elementos que permiten constituir al tema como una nueva disciplina emergente, según Scriven (1991, como se citó en Martínez, 2012) son cuatro los elementos que permiten considerar a un tema como una disciplina nueva o en desarrollo, estos elementos son: la conciencia de que algo nuevo está emergiendo, metodologías apropiadas correspondientes a la nueva disciplina, una base de datos y creciente producción de investigaciones referentes al tema y el desarrollo de una metateoría.

En el caso de la evaluación educativa, esta existe desde mediados del siglo XX una conciencia de este nuevo campo y hay diversas definiciones donde varios autores delimitan sus alcances, objetivos, procesos y áreas de incidencia, también se han clasificado los diferentes tipos de evaluaciones según su área de aplicación y se han desarrollado diversos métodos apropiados en distintos contextos para llevar a cabo la práctica evaluativa (Martínez, 2012).

En cuanto a las bases de datos existen revistas especializadas en el tema de la evaluación educativa, es considerada una disciplina que sirve al desarrollo de otras, esta transdisciplinariedad hace del proceso de evaluación una actividad de alta complejidad, siendo este el principal motivo por el cual no existen hasta ahora, análisis que puedan considerarse contundentes o definitivos sobre su práctica (Martínez, 2012).

Dentro de la teoría de la evaluación educativa se destacan cuatro posturas que tratan de ofrecer una definición. La postura de Tyler, quien consideraba la evaluación como una determinación del grado que los objetivos de un programa eran conseguidos, mediante la comparación de los resultados obtenidos con las metas (Martínez, 2012).

La postura teórica de Stufflebeam considera aspectos más amplios y define a la evaluación como el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un programa con el fin de tomar decisiones y comprender los fenómenos implicados (Martínez, 2012).

Para Scriven (citado en Martínez, 2012), la evaluación es la recogida y síntesis de información basada en criterios evaluativos que verifiquen los valores relevantes con la finalidad de ser utilizada en la toma de decisiones. Por último, Pérez Juste menciona que evaluación es el manejo de información cualitativa y cuantitativa para juzgar el grado de logros y deficiencias del plan curricular, tomar decisiones relativas a ajustes, reformulación o cambios, también para verificar la productividad, la eficacia, eficiencia y la pertinencia del currículo (Pérez, 2000).

En cuanto al método adecuado para la práctica evaluativa, se ha llegado a la conclusión de que una evaluación debe complementarse con múltiples valores y temáticas. Perspectivas como las de Stufflebeam y Pérez Juste aportan argumentos suficientes que apoyan el principio de la complementariedad metodológica o método mixto, para la correcta comprensión y descripción del fenómeno educativo a evaluar, estos autores afirman que los evaluadores deben planificar sus procesos previendo el uso de múltiples métodos, investigando diversos aspectos de los programas y analizar las opiniones de distintos actores del fenómeno a evaluar, al respecto Martínez (2012) señala:

Cuando un programa está desarrollándose, estudiar su eficacia mediante un diseño experimental carece de sentido puesto que pasaría de puntillas sobre los procesos y los contextos; utilizar los

métodos cualitativos en exclusividad, puede no ser lo más adecuado para valorar la eficacia de un programa de amplio alcance (p. 9).

Aunque la teoría sobre la evaluación educativa es extensa y muy específica para cada contexto, distintas investigaciones concuerdan con algunas funciones fundamentales y generales de la evaluación de programas educativos. Según los trabajos recopilatorios de Mora (2004), la evaluación de programas puede cumplir distintas funciones, las más relevantes se describen a continuación:

Función diagnóstica: Constituye una síntesis de sus principales aspectos positivos y negativos, de tal manera que sirva y proporcione a coordinadores y autoridades del programa académico, una guía para generar acciones de mejora.

Función instructiva: Este proceso incorpora a las personas del programa, quienes aprenden estrategias de evaluación e incorporan una nueva experiencia de aprendizaje a sus labores.

Función educativa: A partir de resultados de evaluación donde el docente conoce como es percibida su labor por el estudiantado y por las autoridades académicas se traza una estrategia para erradicar los problemas detectados, existe en esta función una relación entre los resultados de la evaluación y las actitudes del personal docente hacia su trabajo.

Función autoformatadora: La evaluación ofrece lineamientos para que los docentes desarrollen una necesidad de autoformación, poco a poco la persona se torna capaz de autocriticar su labor y es más consciente de su papel como responsable de la ejecución del currículo.

El esfuerzo por generar conceptos, métodos y generalidades sobre el ejercicio evaluativo ha tenido frutos, como la creación de diversos organismos especializados en el tema, desarrollando la investigación evaluativa. La Evaluation Research Society (citado en, Stufflebeam y Shinkfield, 1995) aconseja que los evaluadores y las personas involucradas en el proceso coadyuven para lograr cuatro normas, ser útil, factible, ética y exacta.

La primera de estas normas dice que la evaluación debe ser útil, facilitando la información sobre las virtudes y defectos del fenómeno a evaluar. La segunda norma dicta que la evaluación debe ser factible, empleando procedimientos que sean realizables sin muchos contratiempos. La tercera norma se fundamenta en la necesidad de que la evaluación respete los principios éticos, respetando derechos de las personas implicadas y la honradez al momento de generar los resultados, y por último ser lo más exacta posible al describir el objeto en su contexto, en su evolución y al momento de revelar virtudes y defectos (Stufflebeam y Shinkfield, 1995).

La educación como servicio

Durante las más reciente décadas, el desarrollo de las instituciones de educación superior ha estado íntimamente ligado a la globalización y a la competencia interinstitucional, estos fenómenos han propiciado que la institución educativa se adapte a una identidad de la competencia mercantil. Desde este punto de vista es posible percibir al alumno (además de como un educando) como un consumidor o cliente, por ser quien recibe el beneficio del servicio y producto de la organización educativa.

A pesar de las diversas críticas hacia la mercantilización de la educación, el concepto y las prácticas que este fenómeno produce han adquirido papeles hegemónicos, el concepto de la calidad educativa se deriva de la teoría de la calidad total la cual tiene orígenes gerenciales y administrativos, esta teoría no se refiere al producto o servicio en si sino que es la mejoría permanente del aspecto organizacional, gerencial, tomando a la empresa o institución educativa como una máquina donde cada involucrado está comprometido con los objetivos (Suárez, 2013).

La presente investigación se sustenta en que, para satisfacer a los alumnos, es necesario conocerlos, es por ello que la información acerca de las experiencias, opiniones, expectativas y necesidades de los estudiantes se toman como pilares fundamentales en este ejercicio evaluativo ya que la calidad del servicio de las instituciones de educación superior depende cada vez más de la retroalimentación que éstas pueden recibir de los alumnos (Suárez, 2013).

Fundamentos de la Educación Comparada

Otro eje dentro de la teoría de evaluación de programas pertinente para esta investigación es la evaluación comparada. El campo de acción de los ejercicios comparativos es amplio y es posible encontrar ejemplos diversos en ciencias como la medicina, la química, la literatura, la lingüística, la sociología, antropología y muchas otras.

La educación comparada comprende el análisis y contrastación de teorías pedagógicas, planificación y programas de estudio, organización institucional, métodos de enseñanza de dos o más instituciones o programas educativos (Raventós, 1983).

Algunas de las características más relevantes propuestas por Raventós (1983) para realizar ejercicios comparativos en educación son las siguientes:

- 1.- Toda comparación presupone una concepción apriorística de desigualdad.
- 2.- La comparación debe contar con criterios cuantitativos o cualitativos con los cuales sea posible relacionar las variables del objeto de estudio tiene la finalidad de descubrir semejanzas, diferencias y relaciones.
- 3.- La comparación supone afinidad o proximidad geográfica e histórica.
- 4.- En ejercicios de educación comparada resulta de vital importancia el conocimiento de la realidad del contexto sociocultural en donde se pretenda llevar a cabo el análisis.
- 5.- La comparación puede ser objeto de estudio en varias ramas de la pedagogía.
- 6.- La comparación acostumbra a tener una tendencia hacia la unificación, esta búsqueda de homogeneidad es de suma importancia para proponer bases comunes a los diversos sistemas educativos, potenciar estructuras, planes, programas universales de educación.

Las variables para tener en cuenta en los ejercicios comparativos en educación son definidas por Añorga Varcárcel y de Toro (2006) y son: Políticas gubernamentales, Estructura, Enfoques pedagógicos, Recursos humanos, Indicadores de calidad. Cada uno de estos aspectos cuenta con sus respectivas variables. Dentro de la categoría de enfoques pedagógicos se encuentran las siguientes: Tendencias pedagógicas, tecnologías educativas, enfoque didáctico, atención al desarrollo de valores, *Enfoque curricular*, paradigmas de investigación, trabajo por competencias, atención a recursos humanos.

La presente investigación centra su esfuerzo en un ejercicio comparativo tomando en cuenta el aspecto de enfoque curricular el cual se encuentra dentro de la categoría de Enfoques pedagógicos, de la tipología de educación comparada sugerida por Añorga Valcárcel y de Toro (2006).

La habilidad musical

El proceso formativo del curso propedéutico de la licenciatura en música culmina en la etapa de audición para el ingreso al nivel Licenciatura, donde se pretende medir las habilidades musicales de los aspirantes mediante la aplicación de un instrumento diseñado por los docentes de la institución.

Encontrar una definición satisfactoria para el concepto de habilidad musical resulta especialmente difícil, según Guerra y Quintana (2007), se distingue que los individuos manifiestan sus habilidades musicales de diferentes maneras, los autores sostienen que es posible ser o poseer habilidades específicas de tres personalidades musicales las cuales son: compositor, ejecutante u oyente. En la mayoría de los casos un individuo puede poseer dos o tres personalidades musicales a la vez.

El compositor es una persona que tiene la capacidad de crear música, pueden ser consideradas personas con habilidades musicales sin entrar en la controversia de la calidad de su obra. El intérprete es una persona que domina y recrea con su instrumento lo que el compositor ha imaginado y escrito en una partitura. El oyente por su parte comprende, analiza y aprecia lo que escucha, se puede afirmar que las ideas del compositor recreadas a través de la ejecución de un intérprete no son significativas mientras no sean apreciadas por un público.

Los tres (compositor, interprete y oyente) tienen habilidades musicales, lo complicado es reconocer las características de cada uno de estos sujetos y conceptualizar las diferentes cualidades de cada uno. Para Mursell (1973, citado en Guerra y Quintana, 2007):

La musicalidad no es una facultad, un instinto, una aptitud particular o ni tan siquiera un conjunto de habilidades independientes. La habilidad musical supone numerosas capacidades que se combinan de formas diversas para dar lugar a un conjunto como unidad. La musicalidad no tiene una base sensorial, sino que depende de complejos procesos mentales. Consiste en la aprensión de configuraciones sonoras y rítmicas, y va unida a la sensibilidad estética (p. 112).

Las cuatro habilidades básicas que distinguen en sus estudios Guerra y Quintana (2007) son:

Discriminación de alturas: Suele consistir en la presentación de dos sonidos separados entre sí, consistiendo la tarea del sujeto evaluado en identificar cual es el sonido más alto, más bajo o en su caso unísono.

Memoria rítmica: Consiste en reconocer o reproducir distintos patrones de golpes en el tiempo de una forma consistente, en una forma más avanzada se considera la reproducción de una línea rítmica escrita en lenguaje musical.

Memoria melódica: Desde edades tempranas los niños "cantan", Según Vera (1988 citado en Guerra y Quintana), a los 4 años de edad el 76% de los niños pueden cantar casi perfectamente una línea melódica corta de alguna canción. Esta tarea consiste en la retención y posterior ejecución de una sucesión de notas musicales.

Discriminación de acordes: Si bien esta es una habilidad considerada avanzada, ya que el oído para la armonía se desarrolla después que el oído melódico, es posible identificar el carácter de varias notas a la vez e identificar los sonidos entre consonantes y disonantes.

Así pues definir las cualidades y las habilidades musicales resulta una tarea compleja y un tópico pendiente de enriquecer para los investigadores del área de la pedagogía musical. La presente investigación tiene un alcance que llega hasta el proceso de audición, donde las habilidades musicales de intérprete de los aspirantes son puestas a evaluación ante sinodales.

Descripción del Instrumento de evaluación durante el proceso de audición a la Licenciatura en Música.

Con independencia del nivel educativo en el que se realice, el ejercicio de evaluación del desempeño del alumno es un tema complejo y controversial. Para muchos autores representa una práctica instrumentalista y poco constructiva, otros la consideran una práctica indiscutible y necesaria e intrínseca a los procesos de enseñanza aprendizaje. Si bien la evaluación en sí misma es un tema complicado, la evaluación de las actividades musicales resulta una de las más complejas por su propia naturaleza intangible, en este proceso se conjugan muchos aspectos que pueden resultar ser subjetivos para los evaluadores (Careaga, 2001).

El instrumento de evaluación utilizado durante el proceso de audición, forma parte del análisis evaluativo del programa, el contenido de dicho instrumento, ítems y constructos que se evalúan, se describen a continuación.

Dominio del instrumento musical

En esta categoría se mide la habilidad general del alumno sobre su instrumento, esto es, la capacidad que tiene el aspirante para realizar una correcta interpretación de su obra y la destreza para realizar ejercicios básicos como escalas y arpeggios. Dentro de esta categoría se encuentran los siguientes ítems:

Ejecución de memoria: Consiste en la capacidad del alumno para ejecutar su pieza sin la ayuda de una partitura, siendo este un aspecto fundamental que permite generar una interpretación más libre.

Interpretación y Técnica: La forma en la que el alumno se desempeña durante la ejecución de su obra y el resultado auditivo de este proceso.

Lectura a primera vista: Se le presenta al alumno una partitura que no ha leído antes y se le evalúa en función de su desempeño frente a la obra durante aproximadamente 5 minutos, la obra a leer es de una dificultad sencilla previamente elegida por los docentes del instrumento en cuestión.

Escalas y Arpeggios: En la música las escalas y arpeggios permiten distinguir el dominio técnico del instrumento y concepto de tonalidad. El aspirante presenta alguna escala que haya preparado previamente, así como arpeggios que consisten en tocar de forma melódica las notas de un acorde de manera ascendente y descendente.

Habilidades en Solfeo

Lectura Rítmica: Consiste en evaluar la capacidad del alumno para entender e interpretar los símbolos básicos de la escritura rítmica de la música como lo son las blancas, negras y corcheas, con sus respectivos silencios, el ejercicio es de una dificultad sencilla con una duración aproximada de 5 compases de 4 tiempos cada uno.

Lectura Melódica: Consiste en la entonación e identificación de notas escritas en lenguaje musical. Dicho ejercicio tiene una duración aproximada de 4 compases de cuatro tiempos cada uno y un rango de una quinta en la tonalidad de Do mayor.

Memoria musical: Es la capacidad del alumno para escuchar y reproducir una línea melódica dada. El profesor de solfeo utiliza un piano para tocar una melódica breve que el alumno posteriormente tendrá que interpretar, en este ejercicio no es necesario que el alumno identifique la nota por nombre, simplemente se evalúa que sea capaz de reproducir fielmente las notas que escucho previamente, existe la posibilidad de escuchar el ejercicio un máximo de 3 veces.

Examen Escrito: El alumno realiza un examen donde se le cuestiona sobre conocimientos de teoría musical básica como armaduras de tono, conceptos fundamentales e identificación de compases rítmicos.

La presente investigación se enmarca en una teoría evaluativa que considera a la evaluación de programas como una disciplina en desarrollo, donde aún quedan muchos tópicos por definir, sin embargo, la consulta de diversas fuentes permite establecer fundamentos para guiar el proceso de evaluación del curso propedéutico, como lo son: la función diagnóstica y educativa de la evaluación, las normas del ejercicio evaluativo (útil, factible, ética y exacta), la educación como un servicio y el origen gerencial del término calidad, la importancia de los alumnos como informantes relevantes para conocer y valorar la ejecución de los programas educativos y por último la evaluación comparada como un método adecuado para la contrastación de programas educativos en contextos y disciplinas similares (Mateo y Martínez, 2020).

CAPÍTULO III: MÉTODO

El método analizado y seleccionado pertinente para esta investigación es el método mixto. Las instituciones educativas han encontrado en el método de investigación cualitativa una herramienta eficiente en los ejercicios evaluativos, permitiendo conocer las áreas de fortaleza y de oportunidad para mejorar (Gómez y Mora, 2011).

Dentro de esta categoría de método de investigación, el enfoque cualitativo fue elegido como paradigma dominante, tomando los datos cuantitativos como apoyo para sustentar los supuestos que de esta investigación surjan (Creswell, 1994) esto con la finalidad de conocer mejor las experiencias y percepciones de los involucrados en el fenómeno de estudio, realizar con mayores fundamentos el ejercicio evaluativo y describir el impacto del CPLMUACJ.

Algunos de los criterios para seleccionar el método mixto, coinciden con los mencionados por Creswell (1994), estos fueron: la capacidad de expandir el conocimiento del fenómeno a estudiar, la versatilidad para converger los resultados de ambas fases, el desarrollo secuencial de la investigación donde un método apoya al otro. Por otra parte, el método hermenéutico dialógico, se utiliza para la interpretación de los datos recabados mediante la técnica de lluvia de ideas en grupos focales y entrevistas a docentes.

La presente investigación entra en la categoría de *estudio de caso*, en el cual se registrarán las opiniones y percepciones de los participantes del mismo, por lo cual un estudio puramente cuantitativo sería insuficiente para el entendimiento y descripción del fenómeno del curso propedéutico (Yin, 1984).

Participantes del instrumento cualitativo

Los participantes del eje cualitativo de la investigación fueron: los alumnos y coordinador del curso propedéutico de la Licenciatura en Música de la UACJ, comprendiendo dos generaciones: Enero - Junio 2017 y Agosto - Diciembre 2018.

Con respecto a los alumnos, estos fueron la totalidad de la población de cada edición del curso, pertenecientes a instrumentos musicales diversos por lo que el instrumento musical del alumno no incide en el proceso de selección de participantes. La descripción más detallada de los alumnos participantes de cada periodo se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1

Descripción de los participantes de los grupos focales con estudiantes del curso propedéutico de dos periodos.

Periodo	Enero - Junio 2017	Agosto - Diciembre 2017
Características	9 estudiantes con una edad comprendida entre los 16 y 28 años, cuatro mujeres y cinco hombres.	6 estudiantes con edades de 16 a los 25 años, cinco de ellos hombres y una de ellas mujer.

Con respecto a los directivos, se eligió en papel de informante clave al Mtro. Danni Iglesias, coordinador de la Licenciatura en Música de la UACJ, quien inició el proyecto de curso propedéutico.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos cualitativos

En el eje cualitativo de esta investigación y tomando en cuenta a Escudero (2004), se seleccionó la lluvia de ideas como la técnica de recopilación de información mediante la conformación de grupos focales con dos distintas generaciones de alumnos del curso

propedéutico. Esto con la finalidad de conocer de la voz de los usuarios para quienes fue creado el curso, su percepción y opinión acerca de los aspectos positivos y negativos del curso propedéutico. Esta técnica permitió generar primeramente los códigos o categorías, con las cuales se coordinó la charla del grupo focal, invirtiendo el orden que las técnicas de investigación cualitativa utilizan normalmente, las cuales consisten en recabar información para su posterior análisis y codificación.

Otra técnica de recolección de datos utilizada para esta investigación fue la entrevista semiestructurada con el coordinador de la Licenciatura en Música de la UACJ, para conocer el contexto y generalidades del programa. Se realizó la entrevista con el siguiente guión temático.

1. Presentación del entrevistado y breve reseña profesional.
2. Principales problemáticas durante su gestión como coordinador.
3. Objetivos de la carrera (Licenciatura en Música).
4. Implementación el curso propedéutico.
5. Documentación formal y futuro del curso.
6. Percepción personal sobre el alcance de objetivos.
7. Inclusión de TICS en el proceso de audición.

La información obtenida durante esta entrevista sirvió de base para contextualizar la investigación y conocer el entorno del CPLMUACJ.

Participantes del instrumento cuantitativo

Se aplicó el instrumento de evaluación de habilidades musicales a un total de 49 alumnos aspirantes a la carrera de Licenciatura en Música de la UACJ para el ingreso al ciclo

Agosto - Diciembre 2018, entre los participantes se encontraban los 16 alumnos de la generación Enero - Mayo 2018 del curso propedéutico, por lo que fue posible contrastar el desempeño entre los alumnos que tomaron el curso y los que no lo hicieron

Instrumento de recolección de datos cuantitativos

Para la fase cuantitativa de la investigación, la cual medirá el impacto del curso propedéutico en el desempeño de los estudiantes durante su audición, se utilizó como objeto de estudio, el instrumento de evaluación utilizado por los docentes quienes a su vez tenían la función de jueces durante el proceso de audiciones.

Para verificar la confiabilidad de dicho instrumento fue necesario validarlo de dos maneras: Alpha de Cronbach y Confiabilidad Interjuez con Software SPSS 16.

El instrumento utilizado durante la audición se diseñó contemplando dos aspectos generales de las habilidades musicales de un intérprete, descritas en el Marco Teórico: Dominio del Instrumento y Habilidades en Solfeo. Cada una de estas categorías se subdivide en cuatro ítems que el evaluador puede percibir y cuantificar mediante el uso de escala Likert, con ponderaciones en un rango de 0 a 5, las distintas subdivisiones de cada aspecto se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Instrumento de evaluación desglosado

Dominio del Instrumento	Habilidades en Solfeo
1.- Ejecución de memoria	1.- Lectura Rítmica
2.- Interpretación y Técnica	2.- Lectura Melódica
3.- Lectura a primera vista	3.- Memoria musical

4.- Escalas y Arpeggios	4.- Examen escrito
-------------------------	--------------------

Fuente: Elaboración propia.

Educación comparada

Tomando en cuenta la similitud geográfica y temporalidad, se analizaron dos instituciones de educación superior del norte del país, esto con el fin de generar un contraste que permitiera identificar deficiencias y áreas de oportunidad de desarrollo para el programa propedéutico de la UACJ. se compararon los planes de estudio de dos distintas instituciones que ofrecen un curso propedéutico similar, los cuales tratan de subsanar deficiencias formativas de los aspirantes, previo al estudio del nivel licenciatura, estas instituciones fueron:

- Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
- Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey (ESMDM).

Cuestiones éticas de la investigación

- Se realizaron cartas de consentimiento informado, dirigidas a la coordinación del programa de música para solicitar acceso a los datos, especificando el compromiso de confidencialidad.
- La transcripción de datos recabados se respetará el anonimato de los alumnos mediante la codificación de su participación durante los grupos focales.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En el presente apartado se presentan los resultados obtenidos del ejercicio evaluativo al CPLMUACJ. Para iniciar se presentan los datos cualitativos más relevantes obtenidos mediante la conformación de los grupos focales realizados con los alumnos del curso de dos generaciones, posteriormente se presentan los datos cuantitativos recabados durante el proceso de admisión a la carrera y finalmente se presentan los datos comparados entre las instituciones que ofertan programas de nivelación similares en el norte del país.

Grupo Focal con alumnos de la generación enero mayo 2017 del CPUACJ

Durante la última sesión del curso el mes de mayo de 2017, al grupo, se le dio la instrucción de reflexionar y resumir en varios conceptos su experiencia durante el curso propedéutico. Posteriormente los alumnos escribieron las ideas en el pizarrón, los resultados del ejercicio se muestran en la siguiente tabla.

Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
Buenos Maestros	Poco tiempo
Paciencia	Pocas clases de armonía musical
Aprendizaje	Pocas sesiones
Ganas de mejorar	Poca información por parte de dirección
Avance	Horario
Ayuda	Mala organización
Práctico	Inició tarde
Eficaz	Faltaron temas
Tarde	Muy rápido
Desarrollar Habilidad	

Refuerzo	
----------	--

Tabla 6. Aspectos positivos y negativos del curso propedéutico desde la perspectiva de los alumnos grupo focal 1.

Posteriormente a cada alumno se le dio la oportunidad de pasar nuevamente al pizarrón y señalar con una “palomita”, alguna otra opción que apareciera ya escrita, con la que ellos también estuvieran de acuerdo, para de esta manera, resaltar los aspectos más significativos del curso. Como siguiente paso se procedió a comentar cada uno de los aspectos representados en el pizarrón, dejando evidencia en un archivo de audio, el cual posteriormente fue transcrito y analizado, tomando en cuenta el énfasis de los alumnos durante su participación de la charla.

Los aspectos positivos y negativos se analizan a continuación tomando en cuenta los comentarios más destacados, ya es posible categorizar a priori en los conceptos mostrados en la tabla anterior.

Poco tiempo

Este código agrupa las opiniones de los estudiantes, relacionadas con la percepción de que la duración total del curso es insuficiente para cubrir adecuadamente los contenidos y alcanzar el nivel de dominio esperado en los temas abordados.

Alumno 1: “El curso dura muy poco, son insuficientes sesiones por semana, y son muy pocos meses...”

Alumno 2: “Creo que son pocas horas para los temas que tenemos que ver y dominar no se puede con 3 horas a la semana, si se pudiera extender sería muy bueno”

Pocas clases de armonía musical

Este código hace referencia a la percepción de los alumnos sobre la falta de contenidos relacionados con armonía musical, historia de la música y otros temas teóricos complementarios que consideran importantes para una formación más completa.

Alumno 2: “Yo cuando me dijeron que había clases de solfeo imaginé que íbamos a ver cosas como... armonía y cosas más avanzadas”.

Alumno 3: “Estaría padre una clase de historia para conocer mejor a los compositores”.

Pocas sesiones

Este código reúne los comentarios de los estudiantes que señalan que la frecuencia semanal de las clases es insuficiente, lo que limita la continuidad del aprendizaje y el tiempo de práctica guiada.

Alumno 4: “Nos faltaron de ver algunos temas y me pareció que empezó muy tarde el curso, en comparación con las clases de la Universidad”.

Alumno 1: “Creo que no es suficiente vernos una vez por semana quizá estaría bien 3 o 2 días más”.

Poca información por parte de la dirección

Este código agrupa las opiniones relacionadas con deficiencias en la comunicación institucional y en la organización administrativa del curso, particularmente en lo referente a horarios, procesos de inscripción, pagos y orientación general a los estudiantes.

Alumno 2: “En mi experiencia la UACJ tiene muy bonitas instalaciones e infraestructura, pero muy mala organización, tienes que estar encima de ellos para que te ayuden y te den la información, tienes que estar dependiendo de los profes para conocer más o menos bien la información” - Otro alumno levanta la mano para participar, se le notan las ansias y en general el grupo reacciona a este tópico.

Alumno 5: “Yo cuando pregunté por redes sociales nunca me contestaron, ¡me decían - Marca a este número para que te atiendan - yo marcaba y me decían – ¡No! tienes que venir para que te demos informes!”.

Alumno 6: “Después de inscribirnos nunca vinieron a explicarnos nada, incluso del pago, no hubiéramos sabido nada de no ser por los profes”.

Alumno 3: “Yo tuve que salirme del trabajo porque no sabía que horarios iban a haber, y yo tenía que estar preparado para asistir en el horario que me dijeran”.

Alumno 7: “De repente me sacaba de onda el cambio de horarios por parte de algunos maestros por ser una clase particular, en ocasiones me cambiaban mi clase de instrumento”.

Alumno 1: “Yo cuando vine aquí me comentaron, tienes que hacer el examen de admisión y una audición y hay un curso propedéutico, pero ya está empezado y es a las 8 am todos los días”.

Alumno 8: “Les preguntas a las secretarias y sales regañado”.

Faltaron temas

Este código se refiere a la percepción de los estudiantes de que algunos contenidos importantes no fueron abordados durante el curso o no estuvieron alineados con los requisitos de la audición de ingreso.

Alumno 8: “En el proceso de audición hubo cosas que vimos aquí que no nos preguntaron, sería muy bueno tener un examen que tome más en cuenta lo que vimos aquí”.

Alumno 4: “Yo creo que la audición debería ser como en el INBA de México que te piden ciertos años de estudio para poder hacerla”.

Muy rápido

Este código recoge las opiniones que indican que el ritmo de trabajo del curso fue acelerado, lo que dificultó la comprensión profunda de algunos temas, especialmente en las áreas de teoría musical.

Alumno 8: “En ocasiones por ser tan corto el curso los temas los veíamos muy rápido y me quedaban dudas en la clase de Teoría”.

Alumno 2: “También cada alumno debería tener un horario específico para presentar porque me tuvieron ahí desde las 9 am y entré a audicionar a las 11 am.”

Buenos maestros

Este código agrupa los comentarios positivos de los estudiantes sobre la calidad docente, destacando aspectos como la claridad en las explicaciones, el acompañamiento, la disposición para resolver dudas y la paciencia de los profesores.

Alumno 1: “Por lo menos aquí en solfeo considero que tuvimos muy buen maestro porque los temas los explicó bien, aquí pude tener también más continuidad porque a veces me quedaba con tiempo sin clases y el propedéutico me ayudó a tener esa continuidad”.

Alumno 8: “También me ayudó mucho mi maestro porque yo no podía leer las partituras y si aprendí mucho”.

Alumno 2: “También yo pensaba que la batería era nada más el tambor y aquí me enseñaron también marimba y xilófono que tienen notas”

Alumno 3: “Yo me di cuenta de que la música no es algo que se puede aprender fácil como en un libro de texto, realmente le tienes que dedicar bastante tiempo, tienes que relacionarte con tu instrumento y no solo basta tener el talento, sino también debes tener la inteligencia para comprender la teoría”.

Alumno 4: “En mi caso fue la segunda vez que audicioné, la primera vez llegué con solo 3 días de preparación y no quede en la carrera y ahora con el curso propedéutico me sentí más preparado”.

Paciencia

Este código se refiere específicamente a la percepción de los estudiantes sobre la actitud de los docentes, destacando su tolerancia, comprensión y apoyo ante las dificultades propias del nivel inicial de los alumnos.

Alumno 9: “Yo escribí eso porque los maestros realmente tienen mucha paciencia porque... te piden participar y al principio el nivel era muy bajo, en mi clase de instrumento mi maestro fue muy paciente conmigo”.

Aprendizaje

Este código reúne las opiniones que expresan que el curso generó aprendizajes significativos, mejoró la comprensión musical de los estudiantes y contribuyó a su desarrollo académico.

Alumno 1: “Cuando yo llegué aquí no tenía la menor idea de lo que estaba pasando, osea... si tocaba la guitarra, pero... me sentía como cavernícola, no tenía idea de dónde venían las cosas y aprendí muchas cosas que me abrieron una puerta”.

Alumno 5: “Yo sentí como que pude pulir algunas cosas que si alguna vez tenía más o menos claras ya están mejor”.

Ganas de mejorar

Este código agrupa las expresiones relacionadas con el incremento de la motivación, el interés por seguir aprendiendo y el deseo de superación personal y académica a partir de la experiencia en el curso propedéutico.

Alumno 1: “Creo que al momento de que se abre esa puerta... todo ese conocimiento creo que puedo profundizar más y tratar de hacerlo mejor”

Alumno 4: “Yo entre al curso porque ya quería mejorar, duré un tiempo estuve en Esperanza Azteca y ya estaba harto porque estábamos viendo lo mismo y me sentía más estancado, y vi en el curso propedéutico la oportunidad de seguir avanzando”.

A la pregunta concisa de, “Si pudieras calificar el curso, ¿Qué calificación le pondrías?” los alumnos dieron las siguientes calificaciones: 8, 9, 9, 8, 8, 8.5, 8, 9 y 9 para generar un promedio de 8.5, lo cual sugiere una puntuación aceptable que puede considerarse aprobatoria.

Grupo Focal de la generación agosto / diciembre 2017 del CPUACJ

Al finalizar la sesión sabatina del curso propedéutico llevada a cabo el 18 de noviembre del semestre agosto diciembre 2017, se realizó una reflexión colectiva con el grupo, acerca de los aspectos positivos y negativos que los alumnos percibieron después de haber tomado el curso propedéutico. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
Administrativo Disparidad del nivel Maestros Precio Cumplió expectativas Reforzar Flexibilidad Conocer y Decidir (concepto agregado durante la charla)	Administración/Organización Horario Disparidad del nivel Falta de aislamiento sonoro Falta de difusión (concepto agregado durante la charla) Curso a parte para producción (concepto agregado durante la charla)

Tabla 7. Aspectos positivos y negativos del curso propedéutico desde la perspectiva de los alumnos semestre ago.- dic. 2017

Como siguiente paso se procedió a comentar cada una de las ideas escritas en el pizarrón, dejando evidencia en un archivo de audio, el cual posteriormente fue transcrito y

analizado, tomando en cuenta el énfasis de los alumnos durante su participación de la charla. Los aspectos positivos y negativos se analizan a continuación.

Administrativo

Alumno 1 – “Yo escribí eso, porque en esta ocasión no me hicieron dar tantas vueltas como en el semestre anterior”.¹

Alumno 2 – “A mí me estuvieron dando muchas vueltas en el comienzo del curso y en la recepción cómo que no sabía qué rollo, entonces tenía que ir a coordinación y preguntar mucho y me decían todavía no se abre, todavía no se abre... y luego me inscribí, pero no podía pagar, hasta después de una semana o dos. Entonces esto eleva el riesgo de que algunos se le pasen las fechas creo que alguien puede quedarse fuera del curso por no pagar a tiempo por no saber qué fecha es la correcta”.

Alumno 3 – “Yo escribí mal la organización porque me di cuenta que nadie sabía nada venía a preguntar y me decían algo y volví a llamar preguntando lo mismo y me decían otra cosa se reburujaban mucho, vine varias veces y me decían ya mañana tenemos sistema y al final el curso no empezó el día que decían, creo que tienen que manejar mejor redes sociales porque también la página de Internet es por dónde nos mantenemos informados y no estaba bien”.

Alumno 1 - “A mí ya no me hicieron dar tantas vueltas por eso puse lo administrativo en lo bueno, ahora sólo vine dos veces y fue muy rápido”.

¹ Resulta destacable resaltar la participación del Alumno 1, ya que estuvo presente durante el curso propedéutico del semestre anterior a este, por lo que su percepción muestra rasgos de comparación entre las dos ediciones del curso de las cuales fue parte.

Disparidad de nivel

Alumno 4 – “El lado bueno de la disparidad de niveles, es que todos entramos con diferentes niveles y algunos ya tienen tiempo estudiando y todos podemos aprender de todos y se enriquece más el grupo, pero en lo malo es que estamos todos dispares, por eso creo que se tendría que hacer una evaluación diagnóstica para facilitarle a los maestros el trabajo y saber cómo nivelar los y a partir de ahí arrancar es bueno porque te estimula estudiar para nivelarte con los que están más avanzados así sube el nivel”.

Alumno 5 – “El próximo semestre hay que abrir un curso o un grupo con los que ya estuvieron este semestre porque después podemos ir a avanzando más lento”.

Maestros

Alumno 1 – “Siempre hubo buen trato entre alumno y maestro, con los de instrumentos, con los de las materias de teoría, noté siempre buena respuesta y buenas explicaciones para las dudas que teníamos”.

Alumno 2 – “Yo pagué el curso porque de esta forma era más segura la clase con mi maestro, fuera del curso es muy difícil ponernos de acuerdo para tener la clase, estar en el curso sé que tengo el maestro semana con semana y son muy buenos maestros la clase de teoría me hubiera gustado que estuviera un poco más avanzada, pero estuvo bien”.

Aislamiento sonoro

Alumno 4 – “No es que le pida a la “Uni” que pongan aislamiento en las paredes para que no se pase el sonido porque sé que eso es caro, pero a lo mejor el salón designado para la clase, porque nos tocó enseguida de los violines y las percusiones de este otro lado y a veces en los

dictados la atención se dispersa entre el sonido ambiental y el sonido de lo que estamos viendo en clase, también es bueno porque te ayuda en la concentración, pero es complicado para identificar las notas”.

Explicación individual

Alumno 2 – “Me parece muy bien porque a veces otros maestros explican las cosas muy en general y en la clase del propedéutico, el maestro pasó a cada banca para ver cómo íbamos y revisó a cada uno, uno por uno y está muy bien, eso es para resolver las dudas individuales”.

Horario

Alumno 1 – “Yo puse el horario en lo malo, porque solamente el curso está ofertado el sábado y muy temprano, no me quejo tanto pero también al principio mi maestro me dijo que la clase sería jueves o viernes y al final fue en sábado”.

Alumno 5 – “Estaría muy bien que las clases de teoría y de solfeo se dieran o se oferten en otros días también, en mi clase instrumento no tuve problema porque se me acomodó muy bien, pude escoger mi día y hubo flexibilidad para escoger mi horario Eso me parece muy bueno”.

Alumno 2 – “No sé qué hacen mis compañeros y están en la escuela, pero creo que por eso se escoge el sábado a mí se me hace bien si hay que levantarse temprano, pero ni modo está bien porque así te rinde el día”.

Precio

Alumno 1 – “Por ejemplo una clase individual cuesta aproximadamente \$200 por clase y todavía las clases de armonía, solfeo y de teoría, si se engloba todo sale el curso mucho más

barato que prepararse por fuera, en la universidad más o menos por 4 materias el precio es de \$2,500 a \$3,000 Entonces está muy bien el precio del curso por lo que se ofrece al alumno.

Falta de difusión

Alumno 4 – “Algo que se me pasó es que es importante darle más difusión al curso antes de que empiece yo estuve a punto de inscribirme en otros cursos de los talleres de arte y oficio y gracias a que no los pague a tiempo porque me dio flojera ir al banco, pude inscribirme al curso propedéutico y pensé, ¡Qué bueno que no pagué el otro curso!”.

Alumno 3 – “De hecho yo no sabía que había cursos, si pienso que le hizo falta más difusión yo me enteré porque vine aquí, estuve preguntando en coordinación me dijeron que estaba el curso y creo que está muy bien porque vengo más preparada”.

Alumno 5 – “Yo no sé si me voy a inscribir en el siguiente curso si no se abre un nivel 2 porque sería redundante repetir lo que ya vimos”.

Cumple expectativas

Alumno 2 – “Yo pienso que los maestros estaban bien preparados para darnos los temas Nos pusieron ejercicios para practicar y si cumplió las expectativas de prepararme”.

Alumno 6 – “Mis expectativas eran altas y me ayudó para reforzar cosas que ya tenía, pero un poco débiles”.

Alumno 4 – “Yo Considero que el curso está muy bien en cuanto contenido porque para empezar la finalidad es prepararte para la audición de música o producción, entonces en cuanto a los conocimientos necesarios para la audición está súper bien hay que tomar en cuenta de que aquí no se ve toda la teoría sino sólo el inicio para poder iniciar bien.

Estamos de acuerdo que ya cuando empiezas a tocar un instrumento y tener nociones de

música comiencen también las dudas de porque las cosas son así, pero creo que eso es algo que se vería ya dentro de la carrera”.

Reforzar

Alumno 5 – “Ya tenía algunos conocimientos básicos, pero creo que esto me ayudó para reforzar algunas cosas que no sabía muy bien como algunas rítmicas”.

Alumno 3 – “En mi caso yo no sabía absolutamente nada, me gusta mucho cantar en mi casa, pero no había tenido clases de lo que era la escritura y la teoría y pude entender mejor de que se trataba todo”.

Alumno 6 – “Otra cosa, se supone que es producción musical y licenciatura en música, pero en la audición no te piden lo mismo y está incoherente que el curso sea para las dos carreras, porque en la audición no te piden lo mismo”.

Moderador – “Si, pero el curso propedéutico sirve para diferentes objetivos, puede ser prepararte para la adición y también prepararte para que curses la carrera. En producción musical en el primer semestre hay solfeo, el efecto del curso propedéutico no se ve en la audición tanto para los de producción musical, pero si se nota en el primer semestre. El curso surgió con la idea de que fuera para música, pero después se dieron cuenta de que los temas eran pertinentes para producción musical también”.

Alumno 6 – “Pero creo que si se requiere un curso para los de producción aparte”

Alumno 4 – “Yo quería entrar a producción y ya me gustó más lo que es música tuve que pensar realmente qué carrera quiero y también creo que el curso te ayuda a decidir, por ejemplo, si tocas varios instrumentos a elegir en cuál quieres especializarte sé que en música se especializa uno en un instrumento principal, también podría pasar que algunos vean lo que es estudiar música y deciden que no es lo que les gusta”.

Alumno 1 – “Yo creo que debe haber materias que se parezcan mucho a la carrera porque a veces cuando alguien entra en primer semestre la mayoría se sale porque no sabían lo que era estudiar música. La vez pasada en el curso propedéutico empezamos como 22 alumnos y al final sólo éramos 13, varios se dieron cuenta de que no era esto lo que querían, pero está mejor que abandonen en el propedéutico que en el primer semestre de la carrera creo que también sirve para ver lo que realmente es estudiar esto”.

Alumno 4 – “Yo aprendí por oído, luego cuando empecé a ver el solfeo me empezó a gustar más, en lugar de pensar “Tengo que leer notas, que fastidio”, pensé que si estaba muy interesante, mucha gente se desanima porque ven qué música tienen que contar, que tienen que leer más cosas y que no sólo es tocar, pero creo que si estudias un poco diariamente no es tan difícil es como las matemáticas cuando le entiendes te enganchas”.

Flexibilidad

Alumno 4 - Tuve algunas faltas por causa de fuerza mayor y los maestros ya no me dijeron nada de no ya no puede seguir viniendo o estás reprobado así hay gente que a veces falta, pero sigue estudiando en su casa entonces esta flexibilidad de los maestros me pareció muy buena.

Moderador – ¿Qué calificación le ponen al curso del uno al diez?

Alumno 1 – 8

Alumno 2 - 9

Alumno 3 - 9

Alumno 4 - 8

Alumno 5 – 8

Alumno 6 – 9

Alumno 3 - Yo puse 8 porque siempre se puede mejorar, pero el curso si está muy bien, me gusta el contenido y todo lo que ha aprendido.

Instrumento de medición de habilidades musicales utilizado en la audición a la Licenciatura en Música de la UACJ

En este apartado corresponde a la fase cuantitativa del análisis del programa propedéutico. Se muestran los resultados obtenidos durante el proceso de audiciones de la licenciatura en música de la UACJ, correspondientes al semestre agosto/diciembre 2017. Se describe brevemente la evaluación de las actividades musicales y se describen los indicadores (cualidades) que aparecen en el instrumento utilizado.

Con independencia del nivel educativo en el que se realice, el ejercicio de evaluación del desempeño del alumno es un tema complejo y controversial. Para muchos autores representa una práctica instrumentalista y poco constructiva, otros la consideran una práctica indiscutible y necesaria e intrínseca a los procesos de enseñanza aprendizaje (Careaga 2001). Si bien la evaluación en sí misma es un tema complicado, la evaluación de las actividades musicales resulta una de las más complejas por su propia naturaleza intangible, en este proceso se conjugan muchos aspectos que pueden resultar ser subjetivos para los evaluadores.

Sumado a esto hay que tomar en cuenta que lo que el evaluador ha oído está en el pasado, solamente existe un recuerdo, de esta manera la capacidad de retención del evaluador entra intrínsecamente en el ejercicio del juicio de valor de cualquier interpretación musical.

Por otro lado, está la escasez de atributos que definan lo correcto y lo incorrecto en esta área artística, por ejemplo, a la hora de evaluar una composición se presenta la siguiente

interrogante ¿Qué factores o atributos definen una buena composición?, esta respuesta puede ser tan amplia como diversa. En general el tema de la evaluación de las habilidades musicales es un gran tema pendiente, pocos o ningún profesor de música reciben preparación en evaluación, tampoco han contribuido mucho, al menos en forma de publicaciones en este tópico (Prieto, 2001).

Diseño del Instrumento

En el caso concreto del diseño del instrumento utilizado para ingresar a la Licenciatura en música, el sujeto evaluado corresponde a la clasificación de Intérprete ya que la Licenciatura en música se especializa en la formación de ejecutantes. Por lo tanto, si se pretenden establecer criterios sólidos y objetivos de evaluación del ejercicio musical, se deben definir las cualidades más perceptibles e incorporar ejercicios que puedan aportar datos medibles para los evaluadores. Con respecto al desarrollo y diseño del instrumento de evaluación que ocupa este análisis, el coordinador del programa de música Danni Iglesias señala al respecto:

“El instrumento se desarrolló primero que todo teniendo en cuenta la realidad pragmáticamente de las situaciones de la mayoría de los aspirantes que se presentan a la audición, entonces derivado de eso y en conjunto con los profesores del programa, incluso del mismo propedéutico, comenzamos a delinear algo que nos permitiera medir los aspectos fundamentales que necesitamos tener asentados para generar una calificación, porque te tengo que decir una cosa, en los últimos años los procesos de la universidad y por obvias razones se apuntan hacia el tema de la transparencia de los resultados, si un

alumno reprueba o no queda en la audición tienen que quedar todas las evidencias que fueron consideradas para aceptarlo o no, este material debe estar ahí para presentárselo a las personas y puedan incluso fotocopiarlo y llevárselo”. (Entrevista Danni Iglesias, 2017).

El tema de la transparencia de los resultados hace necesaria la creación de un instrumento de evaluación que permita dejar evidencia del desempeño de los aspirantes durante su proceso de audición, para hacer el proceso de selección lo más justo y transparente posible. Así pues, el instrumento utilizado durante la audición se diseñó contemplando dos aspectos generales de las habilidades musicales de un intérprete: Dominio del Instrumento y Habilidades en Solfeo.

Cada una de estas categorías se subdivide en 4 ítems que el evaluador puede percibir y evaluar mediante el uso de escala Likert, con ponderaciones de 0 a 5. Las subdivisiones se presentan en la Tabla. Posteriormente se describen las dos categorías, los ítems y el proceso para ponderar cada uno de ellos.

Dominio del Instrumento	Habilidades en Solfeo
1.- Ejecución de memoria	1.- Lectura Rítmica
2.- Interpretación y Técnica	2.- Lectura Melódica
3.- Lectura a primera vista	3.- Memoria musical
4.- Escalas y Arpeggios	4.- Examen escrito

Tabla: Instrumento de evaluación desglosado. Fuente: Elaboración propia.

Análisis de confiabilidad

Se realizó un análisis de Alpha de Cronbach, para evaluar la confiabilidad del instrumento en cada una de sus dimensiones, se utilizó el software IBM SPSS Statistics Versión 24, arrojando los siguientes resultados:

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.782	4

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Ejecucion de memoria	8.98	21.812	.430	.807
Interpretación y Técnica	9.33	18.641	.724	.658
Lectura a primera vista	8.65	19.023	.583	.732
Escalas y Arpegios	8.49	20.047	.635	.706

Tabla. Alpha de Cronbach de la dimensión Instrumento

Para la dimensión que evalúa las habilidades sobre el instrumento se obtuvo una confiabilidad de 0.782 lo que se considera los datos son confiables. Para la dimensión de Solfeo se obtuvieron los siguientes resultados:

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.772	4

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Lectura Rítmica	9.22	11.094	.650	.675
Lectura melódica	9.76	13.439	.668	.684
Memoria musical	8.80	12.124	.542	.738
Examen escrito	8.65	13.981	.474	.766

Tabla. Alpha de Cronbach de la dimensión Solfeo

La confiabilidad Interjuez arrojó un resultado de .868, lo que significa una alta correlación entre los resultados de los evaluadores. La contrastación entre el desempeño de los alumnos que tomaron el curso y los que no se presenta en la siguiente tabla:

Instrumento	Alumno CP	Alumnos	Promedio de alumnos que SI tomaron el curso propedéutico	Promedio de alumnos que NO tomaron el curso propedéutico
Canto	4	16	81.37	69.75
Percusiones	1	2	59.37	76.25
Guitarra	4	11	62.25	42.35
Alientos	1	6	100	91.83
Cuerdas	3	6	44.37	49.37
Piano	3	8	57	25.7
TOTAL	16	49	67.39	59.2

Tabla. Contrastación de desempeño entre alumnos del curso propedéutico con quienes no lo tomaron. (Audiciones 2017).

Contrastación del plan de estudios a nivel propedéutico entre UACJ y UANL

La facultad de Música de la UANL realizó un rediseño curricular en el año 2009 con el cual logra mantenerse como una institución competente a nivel nacional, adecuándose a las necesidades del entorno y posicionándose en sus ya más de 70 años como una institución artística referente en la región. Destaca en este rediseño curricular la etapa formativa denominada Técnico Medio en Música (TMM), el cual surge como una herramienta para subsanar las deficiencias y carencias de conocimientos y habilidades musicales de los aspirantes a las ofertas avanzadas de la institución: Licenciatura en Música y Técnico Superior Universitario en Música (UANL, 2009).

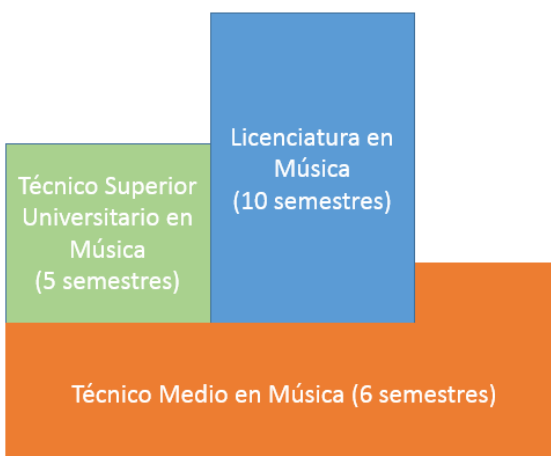


Figura. Diagrama de la Reestructuración de los programas educativos de la facultad de Música. Fuente (UANL, 2009)

En palabras del Secretario Académico Eduardo González (2017), “El nivel de Técnico Medio en música funciona como un curso propedéutico previo al estudio de la Licenciatura en Música y al nivel de Técnico Superior Universitario”, por lo que el TMM fue el objeto de estudio de este apartado de la investigación, para contrastarlo con el curso propedéutico ofertado en la UACJ.

Para el ingreso al nivel TMM no se requiere una constancia de estudios de bachillerato, esto es que el alumno puede acceder inmediatamente después de concluir sus estudios de nivel secundaria, por lo que la edad promedio del alumnado al iniciar sus estudios musicales formales ronda los 16 años. Se recopiló la información que describe el Mapa Curricular del actual nivel de TMM, cuya estructura del primer semestre se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1. Primer Semestre del nivel TMM. Fuente: Elaboración propia.

Área	Asignatura	Hrs/semana	Créditos
TMM	Solfeo Básico (Lectura, Teoría, Entrenamiento Auditivo, Rítmica)	6	6
TMM	Apreciación Musical	2	2
TMM	Historia de la Música Universal	2	2
TMM	Conjuntos Corales	2	2
TMM	Instrumento Principal	1	10
	TOTALES	13	22

La estructura y del CPLMUACJ se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2. Primer Semestre del nivel propedéutico de la UACJ. Fuente: Elaboración propia.

Área	Asignatura	Hrs/semana
CPLMUACJ	Entrenamiento Auditivo	2
CPLMUACJ	Teoría de la música	2
CPLMUACJ	Instrumento principal	1
	TOTALES	5

En un comparativo en cuanto a costos para los aspirantes también destaca una diferencia significativa entre los precios promedio por hora. También es pertinente mencionar que existe la opción de otorgar becas a alumnos con promedio superior al 8.0 que rondan entre el cincuenta y cien por ciento de su colegiatura semestral.

Tabla 3. Comparativo de costos promedio por hora y hrs por semana. Fuente: Elaboración propia

Programa	Costos Semestral	Horas Totales del curso (15 semanas)	Costo hora-clase
TMM UANL	\$ 5,245	13hr * 15= 195	\$ 26.89
Curso Propedéutico UACJ	\$ 2,500	3hr * 15 = 45	\$ 55.55

Contrastación del plan de estudios a nivel propedéutico entre UACJ y ESMDM

Otra institución educativa destacada en el noroeste del país en el estado de Nuevo León, es la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey (ESMDM). Destacada como una institución líder de educación artística en México, con un alumnado que supera a los 900 estudiantes y una planta docente de 130 profesores. Fue fundada en 1977 como parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y ofrece actualmente las siguientes carreras:

- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Danza Clásica
- Licenciatura en Danza Clásica Plan Especial para Varones
- Licenciatura en Enseñanza de la Danza con Especialidad en Clásico
- Licenciatura en Danza Contemporánea
- Licenciatura en Danza Folklórica

En el caso particular de la Licenciatura en Música, este programa educativo cuenta con un nivel inicial donde se admiten niños de 6 a 7 años de edad, con una duración de 1 a 2 años. Durante este nivel se despierta en el niño la curiosidad por la música y por los diferentes instrumentos musicales, y se le canaliza de acuerdo a sus aptitudes hacia el instrumento en el cual podía desarrollar mejor su potencial.

Posteriormente también se ofrece el nivel propedéutico, donde la edad de ingreso es de los 13 a los 18 años, con una duración de un año previo al nivel superior. Las materias ofertadas en el curso propedéutico de la ESMDM se describen en la siguiente tabla.

Tabla 4. Plan de estudios del primer semestre del propedéutico de la ESMDM

Materias del curso propedéutico de música ESMDM	Horas por semana
--	-------------------------

Instrumento	1 hr
Solfeo	6 hrs
Coro	2 hrs

Tabla 5. Comparativo de costos promedio por hora y hrs por semana

Programa	Costos Semestral	Horas Totales del curso (15 semanas)	Costo hora-clase
Propedéutico ESMDM	\$ 800	9 hr * 15 = 135 hrs	\$ 5.92
Curso Propedéutico UACJ	\$ 2,500	3 hr * 15 = 45 hrs	\$ 55.55

A pesar del evidente costo más alto del propedéutico de la UACJ, los alumnos mencionaron como un aspecto positivo el costo de 2,500 pesos el semestre, ya que han tenido la experiencia de pagar clases particulares para prepararse para su proceso de audición por lo que el curso propedéutico representa una oportunidad de ahorro para ellos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones del ejercicio evaluativo del CPLMUACJ. Primeramente, se analizan los comentarios más destacados durante la conformación de los grupos focales con los estudiantes del CPLMUACJ, generando recomendaciones con base en estas opiniones. Se analizan los resultados cuantitativos obtenidos mediante la aplicación del instrumento de evaluación durante el

proceso de audición y finalmente se analizan los datos obtenidos durante la contrastación de los planes de estudio entre el curso propedéutico de la UACJ con el nivel TMM de la UANL y con el curso propedéutico de la ESMDM.

Análisis y Conclusiones de los grupos focales

Las percepciones y opiniones de los alumnos sobre su experiencia durante el curso propedéutico ayudan a conocer mejor la incidencia que este tiene sobre ellos, cabe destacar, más allá de la opinión sobre los contenidos programáticos, el llamado “currículum oculto”, el cual según Díaz Barriga (2006), aparece como resultados educativos no intencionados, procesos de socialización y de comprensión del entorno, que no estaban previstos por la institución ni por el educador.

En cuanto a los aspectos negativos que los alumnos perciben del curso propedéutico, es destacable las cuestiones referentes a la administración y la falta de organización por parte de la coordinación para poder otorgar información precisa sobre costos y fechas de inicio del curso.

Los alumnos consideran molesto el estar dando vueltas a coordinación diariamente reportan una mala actitud de las secretarías y también que la página de internet contenga información escasa y que no ha sido actualizada, por lo que es importante considerar la planificación del curso de ser posible desde un semestre anterior, para agilizar la implementación de este y tener certeza de costos y de las fechas de inicio y término de este y otorgar información confiable a los estudiantes.

Otro punto importante dentro de los aspectos negativos es que la naturaleza de la clase de Entrenamiento Auditivo, precisa la utilización de un aula que pueda ofrecer un ambiente sin ruidos externos, sin embargo, los alumnos resaltan que alrededor del salón de clase se imparten materias de instrumentos los cuales perjudican el ejercicio de los dictados actividad en la cual es indispensable un ambiente silencioso. Por lo anterior es indispensable buscar una distribución de clases que permita el silencio, la concentración de los estudiantes durante sus ejercicios de audición.

La inclusión de alumnos que van hacia producción musical no pasa desapercibida para los alumnos, el curso surgió para los alumnos de Licenciatura en música sin embargo los alumnos que van a la carrera de producción musical consideran que sería bueno la creación de un curso especializado que incluya contenidos específicos para cada carrera y su proceso de audición.

En cuanto a los aspectos positivos se destaca que el alumno percibe una buena estructura en cuanto al material, procesos de enseñanza y en cuanto a los ejercicios realizados en clase. Los estudiantes reconocen haber reforzado sus conocimientos y haber recibido un trato bueno por parte de sus maestros, incluyendo el trato individual y la flexibilidad en cuanto a sus situaciones personales.

Análisis y conclusiones del instrumento cuantitativo

En cuanto a los datos cuantitativos recabados, los alumnos que tomaron el curso propedéutico tuvieron un desempeño mejor a quienes no lo tomaron, aunque el dato cuantitativo no es altamente significativo cabe destacar los datos obtenidos mediante las bitácoras de campo en el proceso de audiciones ya que durante este se destacó la preparación

de los alumnos del curso propedéutico por parte de los sinodales, ya que dichos alumnos tenían el conocimiento de los requisitos solicitados, mejor presencia escénica, mejor repertorio y mejor calidad interpretativa. Uno de los docentes que se desempeñó como jurado comentó: “Está es la mejor aspirante que hemos tenido hasta ahora” la alumna pertenecía al CPLMUACJ.

En la correlación entre elementos del instrumento cuantitativo cabe destacar 2 aspectos los cuales comúnmente se han descrito como resultado el uno del otro, estos ítems son: la interpretación y técnica y la ejecución de memoria. Comúnmente los docentes del ámbito musical en el estilo clásico señalan que lograr la memorización de una pieza musical mejoraría la interpretación de esta, no había datos formales que sustentaran esta suposición, hasta ahora.

Análisis y conclusiones de la comparación de programas

En el análisis y contrastación de datos, comparando con el primer semestre del Curso Propedéutico de la UACJ, se distingue inmediatamente una brecha entre los dos planes de estudio. La carga de horas por semana del nivel TMM de la UANL es de 13 horas, mientras en la UACJ es de 3 horas. También hay que tomar en cuenta que el TMM se adscrito al programa de Licenciatura bajo una estructura de educación formal, mientras que el CPLMUACJ no cuenta aún siquiera con un carácter obligatorio. Se recomienda que para alcanzar estándares nacionales, el CPLMUACJ sea de carácter obligatorio para todos los interesados a presentar audición al nivel Licenciatura.

Otro punto para destacar es la disparidad en cuanto a la cantidad de materias ofertadas, ya que el TMM-UANL cuenta con una oferta de 5 materias en su primer semestre mientras que CPLMUACJ oferta solo tres, así pues, surge un área de oportunidad para un rediseño curricular e incorporar las materias de:

- Análisis Musical
- Historia de la música
- Conjuntos corales

Esta última materia (Conjuntos corales) se oferta tanto en el TMM-UANL como en la ESMDM, por lo que resultaría interesante analizar su impacto en la formación de los estudiantes y la pertinencia más a fondo para ser incluida dentro de la planeación curricular del CPLMUACJ. Meter conjuntos corales...

Tanto la UANL como la ESMDM otorgan a sus estudiantes de niveles propedéuticos constancias de haber cursado dicho nivel, mientras que en el CPLMUACJ aún no se expide un documento que avale que el estudiante ha cursado dicho nivel educativo, esto es una práctica común en educación no formal, por lo que la entrega de dicho documento es algo en lo que la coordinación debe poner particular atención.

Analizando el contexto de la UACJ y comparándolo con el contexto de la ESMDM, resulta interesante que la ESMDM se encuentra en constante comunicación con la oferta educativa no formal que ofrece mediante sus talleres, para captar futuros aspirantes para su nivel de licenciatura. En La UACJ existen talleres como Bellas Artes y Artes y Oficios que ofertan talleres abiertos al público, sin embargo, no existe aún una vía de comunicación entre

estos talleres con el CPLMUACJ para captar futuros aspirantes e informarlos de la existencia del curso propedéutico.

En cuanto a los costos para los estudiantes, a pesar del evidente precio más alto del propedéutico de la UACJ, los alumnos mencionaron como un aspecto positivo el costo de 2,500 pesos el semestre, ya que han tenido la experiencia de pagar clases particulares para prepararse para su proceso de audición por lo que el curso propedéutico representa una oportunidad de ahorro para ellos.

Otra cuestión destacable fue la necesidad de realizar tablas de elaboración propia y recabar mediante entrevistas la información pertinente al CPLMUACJ, ya que no se cuenta con carteles, ni con trípticos informativos ni con algún espacio en internet que describa y de información del CPLMUACJ de una manera más formal, detalles con los que sí cuentan el nivel TMM-UANL y ESMDM. Esto permitirá ofrecer a los usuarios una imagen de mayor formalidad al momento de interesarse en cursar dicho nivel preparatorio.

El coordinador de la carrera se ve rebasado en su capacidad de gestión, ya que tanto el nivel TMM-UANL como la ESMDM cuentan con una figura que ejerce el papel de coordinador exclusivo para sus cursos propedéuticos, figura que no existe aún en el CPLMUACJ. La creación de esta figura administrativa es necesaria para que exista un encargado formal exclusivo para dicho curso, y lograr de mejor manera la gestión del mismo enfocado en su mejora continua.

Recomendaciones finales

Los programas educativos buscan cambiar aspectos de la realidad en este caso el objetivo se está cumpliendo ya que el CPLMUACJ no solo es necesario en el contexto más próximo, sino que resulta indispensable para que la Lic. en Música pueda ser competitiva a niveles nacionales e Internacionales, por lo que es recomendable la continuación y fortalecimiento de dicho programa educativo. Resulta pertinente recomendar la creación de mecanismos de evaluación interna que permitan monitorear el desarrollo que el CPLMUACJ lleva, para conocer las necesidades que se puedan generar en el futuro y adscribir el CPLMUACJ como una instancia obligatoria para el ingreso a nivel Licenciatura.

Referencias

- Bachillerato, C. De, L. Rosas. ((2017)). Conservatoriodelasrosas.edu.mx. Consultado el 3 de Mayo del (2017).
- Cardoso, Ramos, Tejeida, ((2009)). Evaluación de programas educativos desde la perspectiva de los sistemas suaves: Propuesta metodológica Revista Universidad Eafit, 45(155) pp. 30-44.
- Careaga A. ((2001)) La evaluación como herramienta de transformación de la práctica docente. Educere, 5, (15). Pp. 345 – 352.
- Carrillo, M. (2023). Music education research in Mexico: An exploratory-diagnostic study. *Revista Internacional de Educación Musical, 11*(2), 85–98.
- Carrillo, M. (2023). Music literacy in higher education in Mexico. *International Journal of Music Education, 41*(3), 457–472. <https://doi.org/10.1177/02557614231199193>
- Chacon L. ((2012)), ¿Qué significa evaluar en música?, Revista Complutense de Investigación en Educación musical Vol. 9 No 1 pp.
- Creswel J. W. ((1994)), Research Design, Qualitative and Quantitative Approaches. London, United Kingdom, Sage.
- De, L. Garza E. ((2004)). La evaluación Educativa, Revista mexicana de investigación educativa, 9(23), pp. 807-816.
- Díaz, B., A. ((2006)). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1). Consultado el 6 de Mayo de (2017) en:
- Enciclopedia, A. ((1851)) International Edition, p. 373.
- Escudero T. ((2003)). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el Xx, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Relieve, 9(1), 11-43.
- Escudero J. ((1994)) Análisis de la realidad local, España, Narcea.
- Guerra M. y Quintana F. ((2007)). La habilidad musical. El Guiniguada. 15(16) p. 109-123.

- Hamel y Hurlimann, ((1987)), Enciclopedia de la música, México D.F, Grijalbo.
- Juntunen, M., Koponen, T., & Rautio, P. (2023). The effectiveness of music-movement integration for primary school curriculum. *Journal of Educational Research, 116*(4), 321–335. <https://doi.org/10.1080/00220671.2023.2234567>
- Martinez, C. ((2012)). La teoría de la evaluación de programas. Educación Xx1, 1(1).
- Mateo, J., & Martínez, F. (2020). *Evaluación educativa*. Madrid: Síntesis.
- Olivier, D. (2022). Musical extracurricular activities and adjustment among adolescents. *Frontiers in Education, 7*, 937983. <https://doi.org/10.3389/feduc.2022.937983>
- Parlett, M y Hamilton ((1977)). Evaluation as illumination: A new approach to the study of innovative programs. London, MacMillan.
- Pérez R. ((2000)), La evaluación de programas educativos: Conceptos básicos, planteamientos generales y problemática, Revista de Investigación Educativa, Vol. 8 No. 2 pp. 261-268.
- Perez P. J. y Merino ((2013)). Actualizado: (2015). Definición de: Definición de propedéutica, recuperado de:
- Posvac, E. Carey, R ((1992)). Program Evaluation. Usa: Prentice Hall
- Prieto R. ((2001)). La evaluación de las actividades musicales, Contextos educativos, 4 (1), pp. 329 – 340.
- Raventos, F. ((1983)): El fundamento de la metodología comparativa en educación, Educar, 3, pp. 50-69.
- Rodrigues, A., Oliveira, P., & Costa, M. (2025). Music and arts in early childhood education: Paths for professional development towards social and human development. *Education Sciences, 15*(8), 991. <https://doi.org/10.3390/educsci15080991>
- Saint, L. ((2015)). Saint Luke, Escuela de medicina / ¿Cuál es el verdadero propósito de un curso propedéutico? Disponible en <http://www.saintluke.edu.mx/blog/verdadero-proposito-curso-proped>.

Stufflebeam, D. Shinkfield, A. ((1995)). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.

Suarez ((2013)). Los estudiantes como consumidores, acercamiento a la mercantilización de la educación superior a través de las respuestas a la Encuesta Nacional de Alumnos de Educación Superior (Enaes). Perfiles Educativos. 25(139) p. 171 – 187.

UANL ((2009)), “Rediseño curricular de los programas educativos de Licenciatura, Técnico Superior Universitario y Técnico medio en Música de la Famus de la Uanl.” Pp 4-10.

UACJ, L. en Música ((2017)) Paginas – Licenciatura en música (en línea) disponible en , consultado el 8 de Mayo del (2017).

Yin, R. K. ((1984)) Case Study Research: Design and Methods, Newbury Park, Sage.

ANEXOS

Anexo 1. Base de datos recabada en trabajo de campo sobre los resultados durante el proceso de admisión a la Licenciatura en Música de la Uacj, para el periodo Agosto Diciembre (2017).

Calificaciones, D. La, A. De, C.

Folio	Cal. 1	Cal. 2	Cal. 3	Cal. 4	Cal. 5	Total	Propedéutico
01	31	33	33	32	33	162	SI
02	29	34	34	30	34	161	SI
03	26	30	23	23	23	125	NO
04	27	30	26	26	26	135	NO
05	28	31	27	27	27	140	NO
06	29	30	31	26	26	142	NO
07	33	36	36	36	35	176	SI
08	32	32	32	32	32	160	NO
09	36	38	37	37	31	179	NO
10	26	26	26	26	26	130	NO
11	30	30	30	24	24	138	NO
12	29	33	32	25	25	144	NO
13	34	31	28	31	31	152	SI

14	32	33	27	27	27	148	NO
15	33	30	30	30	30	153	NO
16	16	16	16	16	16	80	NO
17	0	0	0	0	0	0	NO

Calificaciones, D. La, A. De, P.

Folio	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Total	Propedéutico
01	31	31	30	30	122	NO
02	26	22	21	26	95	SI

Calificaciones, D. La, A. A, G.

Folio	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Calificación 5	Total	Propedéutico
01	20	17	14	15	16	82	SI
02	34	31	28	27	31	151	SI
03	28	26	26	22	25	127	SI
04	28	24	22	21	21	116	NO

05	21	18	18	16	17	90	NO
06	22	24	23	19	23	111	NO
07	12	11	11	8	7	49	NO
08	22	21	21	16	19	99	NO
09	13	12	9	10	8	52	NO
10	16	18	15	13	14	76	NO
11	29	28	28	27	26	138	SI

Calificaciones, D. La, A. De, A.

Folio	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Total	Propedéutico
01	38	38	36	112	NO
02	36	37	38	111	NO
03	40	40	40	120	SI
04	31	31	32	94	NO
05	39	39	39	117	NO
06	39	39	39	117	NO

Calificaciones, D. La, A. De, C.

Folio	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Total	Propedéutico
01	23	23	23	24	93	NO
02	28	24	24	25	101	SI
03	12	10	9	10	42	SI
04	16	18	16	20	70	SI
05	10	9	12	9	40	NO
06	24	25	26	29	104	NO

Calificaciones, D. La, A. De, P.

Folio	Calificación 1	Calificación 2	Calificación 3	Calificación 4	Calificación 5	Total	Propedéutico
01	7	10	10	10	10	47	NO
02	9	9	9	9	9	45	NO
03	16	16	18	19	19	88	SI
04	9	9	9	9	9	45	NO
05	29	27	29	30	31	146	SI

06	13	14	14	15	14	70	NO
07	10	10	10	10	10	50	NO
08	21	20	21	24	22	108	SI